



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **012-16**

Salta, **18 FEB 2016**
Expediente N° 12.253/14

VISTO: La Resolución -D- N° 009/15 mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de la alumna MORA CRUZ, María Eugenia L. U. N° 610.948 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Componentes semánticos del lenguaje oral y la comprensión lectora en niños de Tercer Grado de la Escuela Común N° 4691 "Almirante Cristobal Colón" y del Instituto Privado "Domingo Savio" de Salta Capital 2014", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Articulación propone la constitución del Tribunal para evaluar el Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJERO DIRECTIVO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna MORA CRUZ, María Eugenia L. U. N° 610.948 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07), el día **Viernes 19 de Febrero de 2016 a Horas 14:30.**

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **012-16**

Salta, **18 FEB 2016**
Expediente N° 12.253/14

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. MERLO, Doli Vilma

Lic. MENDOZA, Susana Elisabet

Lic. GOYECHEA, Julieta Soledad

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Maria Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNPSa



Lic. PORTAL, CARLOS ENRIQUE
CONSEJERO DIRECTIVO
A CARGO DEL DECANATO